

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11608

AGUILAR MONTORO, José; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas. 12080

11599

ALVAREZ MOLINA, Jenaro; de dieciocho años de edad, hijo de Máximo y Celestina, soltero, fundidor, natural y vecino de Madrid, habitante en la calle de Toledo, número 145, buhardilla; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Castellón, para notificarle y ejecutar el auto de prisión acordado contra él mismo en causa seguida sobre estafa a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, por viajar sin billete. 11963

11600

ARIZA MARTIN, Joaquín; natural de La Línea de la Concepción, de estado soltero, profesión herrero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción, calle de San Pedro Alejandrino, Casa de Recogimiento; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Málaga. 11958

11601

AUTIN SAEZ, Matías; de veintitrés años, hijo de Juan y Pascuala, soltero, panadero, habiendo residido últimamente en Teruel, calle de la Diputación, número 7, de donde es natural, el cual estuvo trabajando de su oficio en Valencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sangüe, para constituirse en prisión en las Cárcel del partido; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 12042

11602

BAELLO, Jenís; natural de Herencia (Ciudad Real), de estado soltero, de treinta y tres años de edad, moreno, estatura alta, delgado, barba clara; tiene el ojo izquierdo más pequeño que el derecho; pelo castaño, usa bigote, vista pantalón de paño color aceite, americana azul de mécánico, gorra y botas negras; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Font Honzada, 41, segundo segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 11945

11603
BALBASTRE ARAIXA, Juana; natural de Valencia, de estado viuda, profesión la de su sexo, de sesenta y dos años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona (Ancha, número 85, cuarto); procesada por contrabando; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha capital de Barcelona. 11947

11604

BALSON ARGILES, Antonio; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle del cinco de Marzo, número 5; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, con el fin de prestar declaración indagatoria. 11922

11605

BARBER GANDIA, Enrique; natural de Onteniente, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por injurias y resistencia a los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 11944

11606

BELTRAN, Miquel; de unos cuarenta años de edad, de buena estatura, grueso y rubio; usa bigote y viste blusa, de profesión mandadero; domiciliado últimamente en la calle del Pilar, número 41; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 11936

11607

BENAGES TOLOSA, Manuel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tabernero, de diecisiete años de edad, hijo de Nicolás y Ángela; domiciliado últimamente en la calle Margarit, número 68, primer; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 12109

11608

BENAVENTE BARRENECHE, Quintín; hijo de Martín y de Justa, de veintinueve años, soltero, natural de Garinotar (Tafalla); vecino que fué de Reta (Izagaondo), se dice ha marchado a Francia con objeto de embarcar para América; penado en causa sobre lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aoiz, en término de diez días, al objeto de que ingrese en la Cárcel del partido, para cumplir la pena que le ha sido impuesta. 11901

11609

BERMEJO, Fernanda; cuyo paradero se ignora, y su último domicilio fue en el puente de Toledo, Madrid; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarancón, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que se halle inserta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Tarancón, la presente, con el fin de recibirla indagatoria y ser constituida en prisión en la Cárcel de este partido, por causa que se sigue por expedición de moneda falsa. 11932

11610

BERMEJO MUELA, Asunción; natural de Madrid, de estado soltera, profesión planchadora, de veintidós años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Arrepentidas, número 10; procesada por hurto; comparecerá, en término de

cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 12108

11611

BERMUDEZ Y PRADA, Pascuala; natural de Ezná, partido de Pamplona (Navarra), de estado casada, profesión labores de casa, de veintideve años, hija de José y Hilaria; domiciliada últimamente en Irún; procesada por defraudación a la Hacienda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 11983

11612

BERNAD LABORI, Eustenio; hijo de Mariano y Isabel, natural de Vilafrecha del Panadós, de estado casado, profesión marinolista, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Condes de Bell-Notch, 113, primera; procesado por atentado a un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 12107

11613

BIASSETTI AREIDE, Luis; casado, de veintiocho años de edad, profesión mecánico, vecino de Italia, Vigliano Biellese, uriondario de Biello, cuyo actual paradero se ignora, pero que a últimos de Agosto se dirigía a Valencia, donde se presentó en la Real Agencia Consular de Italia en demanda de un subsidio como transeunte; procesado sobre estafa por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vinaroz. 11893

11614

BOOTELLO QUINTANA, José; domiciliado últimamente en Puente Genil, en el Cerillo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba). 11940

11615

BUSQUET RANEDO, Manuel; hijo de Juan y Fernanda, natural de Santander, de estado soltero, profesión ambulante, de veintiocho años, de estatura regular, nariz larga, boca pequeña, cara ancha, ojos garzos, pelo castaño, cejas al pelo, visto pantalón, chaleco y americana de paño negro, botas de bacerro y gorra de color; domiciliado últimamente en Bilbao y procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado del Ensanche, de Bilbao, para la práctica de cierta diligencia, acordada en dicha causa. 11971

11616

CALVO LINARES, Eugenio; hijo de Mateo y Pilar, natural de Madrid, soltero, sastre, de veinticuatro años, de estatura baja, ojos negros, nariz y boca regular, pelo negro, color del rostro bueno, cojo de la pierna izquierda, y visto traje de paño claro; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por injurias al Gobierno de S.M. y al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuenca. 11954

11617

CALZADA GUILLEN, Teodosio; hijo de Eulogio y Cesárea, natural de Valladolid, de estado soltero, jornalero, de diecinueve años de edad, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos castaños, nariz regular; domiciliado últimamente en di-

(Continúa en la pág. 745.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

RELACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS, con 625 y 500 pesetas, mandada formar por Real orden de 19 de Abril del corriente año.
(Continuación de la GACETA del dia 20 de Octubre de 1911.)

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS						PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES							
					EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD	INTERINOS											
					MESES.	MESES.		Años.	Meses.	Años.	Meses.								
LÉRIDA																			
Maestros, con 625 pesetas.																			
D. Francisco Costapeda Mauz.....	40	6	11	Torrebeses.....						
Teodoro Vidal Vidal.....	40	1	24	Talarn.....						
José Masot Torres.....	39	10	22	Benavent de Lérida.....						
Buenaventura Vidal Fiter.....	39	2	2	Vilanova de Meyá.....						
Jaime Miranda.....	35	8	16	Preixana.....						
José Fusmet Davín.....	35	7	5	Vallfona Balaguer.....						
José Lozano Faura.....	35	2	24	Baldoma.....						
Domingo Fusmet Alsina.....	35	1	24	Alentorn.....						
Antonio Gallart García.....	34	2	4	Escala.....						
José Calvet Mird.....	34	2	2	Vallbona.....						
Antonio Foz Fonta.....	34	1	15	San Salvador de Toló.....						
Jaime Farré Prats.....	32	11	14	Sudanell.....						
Pedro Moya Castells.....	32	2	21	Vilamitjana.....						
Ramón Bertrán Nat.....	31	2	11	Tirvia.....						
José Rochinach Sola.....	31	1	11	Malldá.....						
Antonio Tico Escasany.....	30	6	18	Gradena de Cervera.....						
Ramón Nadal Melgosa.....	29	10	13	Bellvelsi.....						
Francisco Mauri Cortés.....	29	5	1	Ometilla.....						
Joséquin Chimisana.....	29	2	16	Alzamora.....						
Francisco Estoragues Trullols.....	28	4	22	Ossó.....						
Gaspar Martín Laperal.....	28	1	23	Villanueva Alpicat.....						
Antonio Josep Fau.....	27	5	17	Pujgevert de Lérida.....						
Eugenio Forradillors Latorre.....	26	1	12	Novés.....						
Miguel Pedrozo Olor.....	26	1	5	Portellá.....						
José Guardia Batalla.....	26	1	5	Gualtez.....						
Francisco Toló Moré.....	26	2	21	Guerrí.....						
Diego Díaz Cordero.....	25	1	12	Torrelameo.....						
Ramón Costa Cobanez.....	24	10	23	Pedro y Coma.....						
Emilio Ricart Gol.....	24	3	24	Alfarráz.....						
Manuel Badia Palau.....	23	10	19	Figueroles Orcau.....						
Buenaventura Tarros.....	23	8	25	Puig Gros.....						
Alfonso Paradís Sanfelici.....	23	2	9	Ribera de Cardós.....						
Enrique Escola Paradís.....	23	1	28	Omellóns.....						
Magín García Estremo.....	22	1	28	Boisi (Barruera).....						
Victor Viguera.....	21	10	14	Torreforrera.....						
Francisco Canut Mesull.....	21	8	16	Lleseny.....						

Pablo Parras Granell.....	
Juan Marquet Claret.....	
Antonio Gardena Gaset.....	
Buenaventura Socorro Mirat.....	
Juan Solsona Camallol.....	
Francisco Cortés Torres.....	
Enrique Guitart Barant.....	
Pedro Camarasa Cortés.....	
Daniel Pons Tomás.....	
Damián Biel Riera.....	
Carlos Ezquerra Ansip.....	
Antonio Manuel Sentís.....	
José Matíu Amigó.....	
José Coma Castellá.....	
Ramón Amado Farré.....	
Ramón Torra Punsa.....	
Eduard Llobet Janer.....	
Sebastián Ocaña Pardo.....	
Juimes Masia Sanch.....	
Juan Garcés Bernat.....	
Juan Figueras Capdevila.....	
Pedro Martorell Pané.....	
Mauricio Garralda Estove.....	
José Rodríguez Norell.....	
Armengol Domingo Castelló.....	
Francisco Llorente Ripoll.....	
José Lasierra Flisa.....	
Antonio Labret Armisen.....	
Juan Tor Armengol.....	
Isidro Tor Tulla.....	
Antonio Serra Pau.....	
Sebastián Peñiquez Poeno.....	
Federico Ribó Prat.....	
Antonio Borrell Piñat.....	
Juan Lladós Benabut.....	
Rafael Feixà Castelló.....	
Pedro Sisó Bartrolí.....	
Pablo Arbones Monclús.....	
José Ribó Hotel.....	
Jalme Sales Cavan.....	
Fidel de Jesús Ordóñez.....	
José Farré Mariel.....	
Juan Mili Artizo.....	
José Magazina Bescansa.....	
Ramón de Agustín Saura.....	
Baldomero Servat Castel.....	
Bartolomé Reñó Soler.....	
José Año Perico.....	
Jacinto Gasa Quicen.....	
Mariano Bernaus Pucholles.....	
Juan López Matíu.....	
Juan Félix Olleta.....	
Duonaventura Parafací Jusunset.....	
José Ferrer Mengual.....	
Francisco Macías Partís.....	
José Bordas Llagardía.....	
Tomás David Gareca.....	
Melchor Lluisquet Benovet.....	
José San Juan Cardo.....	
Manuel Piñés Ajenja.....	
Juan Figueras Cuifé.....	
Andrés Aixa Mas.....	
Pedro Martínez Arias.....	
Lemundo Martínez Alcalde.....	
Antonio Pérez Arias.....	
Afina.....	
Civis.....	
Gurp.....	
Alfés.....	
Asentín (Bolcaire).....	
Untro.....	
Geol.....	
Ibars de Urgel.....	
Search.....	
Torfi.....	
Aspa.....	
Villanueva de la Barca.....	
Arres de l'Erda.....	
Faiola.....	
Pinguet-Agramunt.....	
Abella de la Conca.....	
Clutadina.....	
Las Bordas.....	
Tornabón.....	
Cobinas.....	
Castellón de Seuna.....	
Vilagrassa.....	
Tinirata.....	
Monclar (Dorcal).....	
Alcolejito.....	
Talladell.....	
Pobla de Clivernes.....	
San Antolí.....	
Prullaus.....	
Renolp.....	
Rialp.....	
Foradada.....	
Peramola.....	
Pobla de Granyella.....	
Farrora.....	
Vilalter.....	
Llaborsi.....	
Masalceseyg.....	
Biosca.....	
Rovera.....	
Gatví.....	
Estori de Anco.....	
Montalté.....	
Florells.....	
Montardit.....	
Artias.....	
Roselló.....	
D-Jhaut.....	
Guardia de Tramp.....	
Altabatreoh.....	
sobras.....	
Llimiunt.....	
San Lorenzo de Maruny.....	
Bosost.....	
Freixenet.....	
Quedrant.....	
Borjas.....	
Maspalomas.....	
Vilalta.....	
Mongui.....	
Vilosaill.....	
Tsil.....	
Granadella d'Ius Gari Igues.....	
Allargés.....	

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS	Título.	Nota del título.	EDAD	SERVICIOS									PUEBLO EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES		
					EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INSEMINOS						
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
1	D. Antonio J. Prat Cirera.....	3	>	3	3	7	>	3	3	3	3	3	3	3	Omotlla de Negaya.....	>	
2	Juan Gilabert Torregasa.....	3	>	3	3	5	15	3	3	3	3	3	3	3	Pallargas.....	>	
3	José Ribera Canela.....	3	>	3	3	5	>	3	3	3	3	3	3	3	Miralemp.....	>	
4	José Berenguer Galán.....	3	>	3	3	5	>	3	3	3	3	3	3	3	Olujas.....	>	
5	Ramón Silvaje Lluch.....	3	>	3	3	5	>	3	3	3	3	3	3	3	Pinos.....	>	
6	Antonio Pujol.....	3	>	3	3	5	>	3	3	3	3	3	3	3	Oliola.....	>	
7	Antonio Veló.....	3	>	3	3	2	11	3	3	3	3	3	3	3	Soriguera.....	>	
8	José Bellostá Aguilar.....	3	>	3	3	2	10	3	3	3	3	3	3	3	Cedó y Ribé.....	>	

ESCUENAS DE 625 PESETAS QUE SE HALLABAN VACANTES EN 31 DE MARZO PASADO.

**Penellae.
Termens.**

Tragó de Noguera.
Claravais.

Vellver.
Coll de Nargó.

Guixes.
Lcs.

Maestras, con 625 pesetas

Joséfa Pousoda Polegr.	15	26	Alcolete
Maria Rebale Domenech.	14	7	Catellrón de Soana
Antonia Domingo Solé.	14	25	Puigvert de Lérida
Jacoba Creus Pià.	13	23	Palau de Anglesola
Antonia Pobill Miró.	11	7	Termés
Buenaventura Miranda.	10	11	Avetlanes
Antonia de Miguel España.	10	5	Bosots
Maria Solá Sarro.	10	4	Biosca
Rosa Mousó Mirabet.	10	2	Villanueva la Barca
Concepción Barbosa Barbosa.	9	10	Sartaleira
Elvira Mota Rin.	9	8	Vallfogona de Balaguer
Felisa Vidal Bolió.	9	4	Garsí de la Sal
Perfecta Navés Dorán.	9	4	Ossó
Antonia López Celaya.	8	24	Corbén
Balbina González Tanxés.	8	2	Puigvert de Agramunt
Maria del Carmen Mir Bonell.	7	3	Alfarràs
Joséfa Barber Puig.	7	7	Pobla de Granadetes
Joséfa Gisbert Pegés.	7	7	Floresta
Paula Borrelli Bragat.	7	6	Vilanova de Mayá
Maria Parizi Quintana.	7	1	Fiquerola de Oreáu
Joaquima Rin Moga.	6	16	Artés
Magdalena Palau Ferrán.	6	9	Maldà
Manuela Gil.	5	19	Foradada
Maria Guixà Coll.	5	11	Senyoreda
Petra Utó Rafat.	5	3	Bolcaire
Rita Jez Ramozet.	5	1	Noves
Antnia Pons Piava.	4	4	Torà
Coloma Fransey Povill.	4	3	Ciutadilla
Maria Montolin Molí.	4	3	Claravalls
Teresa Rosell Montó.	4	25	Freixenet
Criepipa Jcsa Salinas.	3	11	Masalcoreig
Francisen Costa Vergés.	3	15	Aleixom
Antonia Solarie Frío.	3	2	Monclar (Doncell)
François Sembala Marsal.	3	24	Ricalp
Felisa Sancho Puento.	3	10	Aspa
Eugènica Labat Tena.	3	8	Solerás
Maria Concepción Gico Plegari.	2	21	Torreblaneo
Matilde Sanchez Pérez.	2	11	Terrejón
Maria Teresa Claverie Guilla.	2	11	Gosolà
Trinidad Guans Mauri.	2	6	Serrea de Lérida
Emilia Baix Lafuerza.	2	7	Olajas
Clara Prat Moreza.	1	11	Oreáu
Maria de los Remedios Morega Nort.	1	11	Vilorell
Maria Dolores Trusents Hospital.	1	11	Omell de Nogaya
Margarita Calvés Rabies.	1	11	Pobla de Círcoles
Rosa Vitalte Jelonch.	1	11	San Salvador de Toló
Joséfa Curriá Olives.	1	10	Tragó de Noguera
Maria de la Estrella Escolà Paracho.	1	7	Asentín (Bolcaire)
Antonia Serra Talaguera.	1	7	Praxiana
Rosa Roca Solé.	1	5	Llesay
Adela Boné Pampols.	1	11	Tudela de Segre
Victoria Puig Masas.	1	22	Prallans
Fernanda Asuerlo Constante.	1	7	San Antolí
Pabla Aguilué.	1	5	Miralcamp
Julia Solé Montañé.	1	5	Bellmunt
Maria Molins Pay.	1	4	Guardia de Tromp
Jusna Abizanda Fortón.	1	23	Civís
 Maestros, con 500 pesetas.			
D. Jaime Vifro Arbo.	46	7	Tarrés
Juan Martí Bach.	37	3	Bor (Bellver)
José Soler Monell.	34	11	Ibars de Noguera
José Seliguer Grau.	33	8	Jou
Juan Micada Sauri.	33	8	Milla (AgGr)

Sólo posee certificado de aptitud.
Idem.
Idem.
Idem.

NÚMERO DE SECUEN- CIA	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	NOTA DEL TÍTULO.	EDAD	EN LA CATACOGNIA	EN PROPIEDAD	INTERINOS	EN QUÉ PRESTA SUS SERVICIOS	PÚBLICO	EN QUIÉN PRESTA SUS SERVICIOS	OBSERVACIONES
D	E	F	G	H	I	J					
1	José Carreras Curri.			32	11	18		Gerp (Os).			Sólo posee certificado de aptitud.
	Antonio Sauret Farre.			32	11	16		Tarareo (Abellanes).			Idem.
	José Castells Castellá.			32	11	13		Vilamotet (Mar.)			Idem.
	Juan Arufe Queralt.			SI	3	16		Clariana.			Idem.
	Juan Fora Pujau.			31	1	20		Espuy.			Idem.
	José Roig Roy.			30	6	5		Monros.			Idem.
	Tonius Sàla Sangrà.			30	6	5		Aña.			Idem.
	Francisco Montaner Prades.			29	8	26		Roni.			Idem.
	Pedro Grau Español.			29	8	20		Civit (Talavera).			Idem.
	Gregorio Olortegui Sauri.			29	8	16		Agulló (Agat).			Idem.
	Fidel Canes Garnata.			29	8	12		Gabarra.			Idem.
	Miguel Solsona Carbouell.			29	3	17		Alauda.			Idem.
	Juan Boix Pallares.			28	9	26		Vilech y Estaña.			Idem.
	Ramón Galet Starr.			28	9	26		Ogorn (Passola).			Idem.
	Matco Puig Gescié.			28	1	26		Bellver-Josa (Jou).			Idem.
	Miguel Ramón Ramón.			25	5	14		Dorejachs.			Idem.
	José Serradó Ballester.			26	5	11		Montferrier.			Idem.
	Antonio Badia Martí.			25	5	10		Montesquiu (Orzán).			Idem.
	Félix Dacors Mora.			24	4	25		Pi (Talliver).			Idem.
	Remigio Basach Piñol.			20	11	13		Vilach.			Idem.
	Román Salvado Riu.			8	1	2		Indela do Segre.			Idem.
	Baldomero Gallart.			6	4	3		Montaut (Tort.)			Idem.
	Manuel Navarro Fujol.			6	4	2		Durro.			Idem.
	Manuel Narri Jaquet.			6	4	2		Arròs y Vilà.			Idem.
	Miguel Tarraga Martí.			6	4	2		Bell-lloc.			Idem.
	Ricardo Ballell Salà.			6	1	23		Rocallaura.			Idem.
	Juan Ribera Sampayo.			5	11	22		Pos.			Idem.
	José Adilhon Piquer.			5	8	13		Senterada.			Idem.
	Agustín P. Belart.			5	3	9		Pelxen.			Idem.
	Francisco Lleñó Sopena.			5	3	9		Espiragüa de Serra.			Idem.
	Pedro Sabaté Pons.			5	5	29		Malpàs.			Idem.
	José Pina Segura.			4	9	29		Tarroja.			Idem.
	Cristóbal Espinol Ballesar.			4	8	12		Frigot.			Idem.
	José Thunait Camí.			4	1	20		Cigali.			Idem.
	Miguel Roigé Gibert.			4	1	1		Corò.			Idem.
	José Baró Llars.			4	1	1		Oastellàs.			Idem.
	Pablo Soler Farre.			3	10	26		Pradell.			Idem.
	Leonardo Osballer Obiol.			3	10	27		Aranó.			Idem.
	Ginés Pinares Grua.			3	10	21		Muntoliu de Corvera.			Idem.
	Joaquín Fruel March.			3	1	1		Sarríes.			Idem.
	Blas Forre Soldevila.			3	1	1		Port de Suert.			Idem.
	José Pijuan Bard.			3	2	26		Mari.			Idem.
	José River Recasens.			3	2	26		Villanueva de la Sal.			Idem.
	Enrique Iles Segarra.			3	2	25		San Lorenzo (Camarena).			Idem.
	Ramón Costa Mir.			3	2	19		Torreterona.			Idem.
	Juan Añich Sala.			2	11	16		Parroquia de Oriol.			Idem.
	José Palau Falip.			2	7	6		Orcaña.			Idem.
	Félix Vico Llamas.			2	7	6		Rocaforat de Vallbona.			Idem.
	Antonio Piella Pujol.			2	7	6		Alfís.			Idem.
	Francisco Palau Franciño.			2	7	6		Talaius.			Idem.
				2	7	6		Adorant de Trempl.			Idem.
				2	7	6		Pallerols.			Idem.
				2	7	6		Santa María de Molí.			Idem.

José Portas Cortés.....	2	2	5	>	>	>	>	Bayasca.....
Cipriano Moner Saguer.....	2	2	4	>	>	>	>	Son.....
Juan Barango Carig.....	1	11	26	>	>	>	>	Ars.....
Luis Perelló Reig.....	1	11	18	>	>	>	>	Ortoneda.....
Joaquín Petit Ricra.....	1	11	9	>	>	>	>	Musá.....
José Feidella Soldevila.....	1	11	15	>	>	>	>	Baiuet.....
Pedro Olmedo Fenollizo.....	1	11	3	>	>	>	>	San Corní.....
Narciso Moriscot Baça.....	1	11	28	>	>	>	>	Salarídú.....
Luis Aldoma Companys.....	1	10	28	>	>	>	>	Santa Fe (Olujas).....
José Castells Bigorra.....	1	7	27	>	>	>	>	Tuixeat.....
Salvador Sindreu Mitjavila.....	1	7	17	>	>	>	>	Arrés.....
Juan Ramírez Mir.....	1	2	>	>	>	>	>	Tost.....
Pablo Gurju Domingo.....	1	>	>	>	>	>	>	Vilanova de Banat.....
Isidro Carcasona Cot.....	1	>	>	>	>	>	>	Josa.....
José Rosell.....	1	>	14	>	>	>	>	Castellar.....
Prudencio Franch Lloret.....	6	21	>	>	>	>	>	Montanissell.....
Eduardo B. sch.....	5	16	>	>	>	>	>	Ventosas (Proixóns).....
Bernardino Francisco Herrero.....	5	>	>	>	>	>	>	San Miguel de la Vall.....
Arturo Talón Carme.....	5	>	>	>	>	>	>	Conques.....
Francisco Reyna Garsfa.....	5	>	>	>	>	>	>	Guils.....
Joaquín Guardiola Casadella.....	4	27	>	>	>	>	>	Benes.....
Luis María Sors Llach.....	4	24	>	>	>	>	>	Arcabell.....
Buonaventura Canal Cabo.....	4	19	>	>	>	>	>	Castellciutat.....
Emilio Clarrá Draper.....	2	19	>	>	>	>	>	Arfa.....
Bartolomé Moner.....	2	18	>	>	>	>	>	Torsus.....
Jaime Alvarez.....	1	23	>	>	>	>	>	Regola (Ager).....

ESCUELAS QUE, DEL SUELDO ANTES EXPRESADO, SE HALLABAN VACANTES Y SERVIDAS INTERINAMENTE EL DÍA 31 DE MARZO PASADO

Pontargul (Añó).

Llusa: (Baronia de la Vansa).

Font longa.

Poix (Tragó de Noguera).

Montornés.

Prellanosa.

Fonderella.

Araball y Ballesta.

Querforadà (Cava).

Guardia de Seo de Urgel.

Barceloneta (La Vansa).

Castejón (Navés).

Oden.

Esterrí de Cardos.

Sorpe.

Caregue (Surp).

Tabescén (Liéderre).

Aramunt.

Castisent (Eroles).

Senet (Vilaller).

Baguergue.

Bausent.

Arseguell.

Maestras, con 500 pesetas.

D.ª Josefa Prado Ramírez.....	29	8	19	p	>	>	>	Suñe.....
Engracia Lleyda Briz.....	21	5	23	p	>	>	>	Iboria.....
Carmen Meguet Rosell.....	21	2	26	p	>	>	>	Castellibó.....
Maria Castells Costa.....	20	5	13	p	>	>	>	Altet (Figuerosa).....
Raimunda Vila Torregesa.....	19	9	>	p	>	>	>	Riner.....
Clotilde Riart Bergili.....	18	>	16	p	>	>	>	Lles.....
Maria Forcadé Serés.....	17	8	21	p	>	>	>	Pont (Bellois).....
Isabel Sans Corresuela.....	16	9	>	p	>	>	>	Tuirana.....
Eusebia Ramon Claveró.....	15	9	26	p	>	>	>	Espot.....
Batbina Santis Agulló.....	12	5	29	p	>	>	>	Gramutell.....
Vuenaventura Vilá.....	11	10	21	p	>	>	>	Guardiolada (Mentolíu Cervera).....
Concepción Santlimenti Guitart.....	10	10	7	p	>	>	>	Llobera.....
Rosa Gispert Guitart.....	10	10	>	p	>	>	>	Adrell (Parroquia Orto).....
Maria Hertensia Alquaiell.....	9	5	2	p	>	>	>	Graianella.....
Delfina Gabaldó Gibert.....	9	4	23	p	>	>	>	Auberola (Tragó Noguera).....
Rosa Miranda Burgues.....	9	2	15	p	>	>	>	Corsa (Agor).....
Avelina Arderiu Valls.....	7	8	21	p	>	>	>	Butsenit (Mongey).....
Ramona Ronre Farre.....	7	6	21	p	>	>	>	Ansovell.....
Josefa Pauva Torcos.....	7	6	14	p	>	>	>	Masoteras.....
Elena Coll Baurina.....	7	6	11	p	>	>	>	Villanueva de Segura.....
Enarcación Sauret Santlimenti.....	7	2	16	p	>	>	>	San Clement.....
Carmen Jové Borrell.....	7	2	>	p	>	>	>	Cogul.....
Antonia Masanés Triginer.....	7	1	16	p	>	>	>	Tosal.....
Maria Escola Quinquella.....	7	1	3	p	>	>	>	Utxafaba.....
Maria Palau Camí.....	6	11	>	p	>	>	>	Montolíu de Lérida.....

Ramona Pedrós Isarn.....	Fenolleras (Graianella).
Mariolina García Pestana.....	Valldan (Oden).
Rosa Giró Pelegri.....	Bescarán.
Marta Calafell Aygurich.....	Escrá.
Carmen Rello Sanfeliú.....	Fondopont (Agor).
Conejón Casals Ametlla.....	Aristot.
Romensa Soler Pascual.....	Plaideengao (Oliola).
Carmen Gurf Moner.....	Pecenatia (Ortoneda).
Antonia Mas Aguilar.....	Tolofra.
Teresa Mor Rubio.....	Viñols (Eroles).
Francisca Aloja Lacomba.....	Lladróre.
Gata Jina Vich Agullera.....	Vilicella (Llés).
Maria del Cachiro Nolla.....	Montanissell.
Mercedes V. du Pont.....	Nurves.
Carmen Alguilar Carrer.....	Cabananbona.
Ana Morer Bonfill.....	Escrubau.
Marià Caravaca Fernández.....	Canadó.
Antonia Lloquis Contell	Elar.
Margalida Llabrés Benasat.....	Riu.
Alcibiades Martí Rosén.....	Alfins.
Carmen Glosas Capellini.....	Barriera.
Maria Mercedes Lloret y Llorot.....	Eroles.
Concepc. Ida Mo Y Cell.....	Castellennians.
Maria Isidre Peiró Viñel.....	Olins.
Maria de la Asunción Rodón.....	La Llona.
Maria de los Dolores Piñú.....	Surraca de Bellora.
Maria do los Dolores Segura.....	

ESCRIBLAS QUE, DEL SUELDO ANTES EXPRESADO, SE HALLAN VACANTES Y SERVIDAS INTERINAMENTE EL DÍA 31 DE MAYO PASADO

Doncel.	Salvanyer.
Figuerola (Fontfloraga),	Perles (Oliola).
Cosco (Oliosa),	Tallentudre y Orden.
Bancifort (Vigado de Neguera),	Talau (Baronia de Rialp).
Floresosa,	Uloborols (Uflesosa).
Florejachs,	Mompot (Lladurs).

(Continuado.)

cha capital, Canterac, 9; procesado por hurto de una bicicleta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para ser reducido á prisión.

11938

CAMPOS PEREZ, Lorenzo; natural de Madrid, de estado viuda, profesión sus labores, de treinta y siete años de edad, hija de Manuel y Felices; domiciliada últimamente en la calle Antonio López, 31, patio; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

11932

CID VIDAL, María; hija de Laureano y Vicente, natural de Rabanalos de Aliste (Zamora), vecina que fué de Peña de Mina de hierro, Riotinto (Huelva), ambulante, sin profesión especial y viuda; procesada por lesiones; comparecerá, ante este Juzgado de instrucción de Garrovillas, en el término de diez días, para ser reducida á prisión; bajo apercibimiento de ser declarada rebolde.

11616

CIRCUNS BERNADAS, José; natural de Casserras, de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años, hijo de Pedro y Luisa; domiciliado últimamente en Casserras; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Berga, para ingresar en la Cárcel y extinguir la pena que le fué impuesta por la Audiencia.

11905

CLEMENTE LUIS, Ramón (a) Bezules; hijo de Juan y de María, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Almería, puerta del Socorro; procesado por disparos; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado para enciazarlo en la causa que se le sigue.

12103

COBA CARVILLO, Manuel de la; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de disparo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares.

11974

CONCEPCION PULIDO, Antonio de la; hijo de Benito y Petronila, natural de Badajoz, casado, jornalero, de veintiocho años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Badajoz, en la barriada de San Roque; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión.

11902

CONCEPCION PULIDO, Antonio de la; hijo de Antonio y Petronila, natural de Badajoz, casado con Juana González, jornalero, de veintiocho años de edad, de estatura regular, pelo castaño oscuro, ojos pardos, color moreno, nariz y boca regular, y vista como los de su clase; domiciliado últimamente en Badajoz, barriada de San Roque; penado por infracción de la ley de Caza, causa número 180 del año 1910; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión.

12105

CONCEPCION PULIDO, Antonio de la; hijo de Antonio y Petronila, natural de

11626

Badajoz, casado con Juana González, jornalero, de veintiocho años de edad, de estatura regular, pelo castaño obscuro, ojos pardos, color moreno, nariz y boca regular, y visto como los de su clase; domiciliado últimamente en Badajoz, barriada de San Roque; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión. 12051

11626

BAMIAN EAENA, José; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, que tiene interesada su prisión. 11916

11627

DUBOSE FERNANDEZ, Adriana; hija de Pablo, natural de Guemnon (Francia), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintiún años, estatura bastante alta, cara gruesa, pelo castaño, ojos idem y grandes, nariz achataada, sube leer y escribir; domiciliada últimamente en Portugal; procesada por el delito de hurto de prendas y dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, á responder de los cargos que contra ella aparecen. 12084

11628

EMERICH AREÑA, Javiera; natural de Barcelona, de estado viuda, profesión su sexo, de cincuenta años, hija de Luis y María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Caramany, número 19, segundo-segundo; procesada por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, en méritos de caria orden dimisante de causa número 474 de 1909. 11948

11629

ESCRICH Y GARCIA, Francisco; de catorce años, soltero, natural de Valencia; procesado en causa por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Serranos, dentro del plazo de quince días. 11937

11630

ESPINOSA CASTRO, Robustiano Miguel; hijo de Juan Ramón y María Antonia, de treinta y un años, casado, platero, natural de Pedro Abad; domiciliado últimamente en La Estrella de la Jara (Toledo); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, para ser reducido á prisión, decretada en causa instruida contra él mismo y otro, por tentativa de estafa, hacerle saber el auto de terminación de dicho sumario y emplazarlo para ante la Superioridad. 11961

11631

FANDO Y CIÉNOVA, Félix; de dieciocho años de edad, hijo de Pedro y de María, soltero, profesión camero, natural de Cardona; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa por vender sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, para constituirse en prisión. 12077

11632

GAMERO TORRES, Florencio; natural de Manila, de estado soltero, profesión comisionista, de veintiocho años de edad; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para requerirle al pago de una multa

impuesta por la Superioridad en la causa indicada, ó ingresar en otro caso en la Prisión Celular, para sufrir el apremio personal equivalente. 12021

11633

GARCIA ALCÁZAR, Manuel; (n) Catales; natural de Dólar, de estado casado, profesión pastor, de cuarenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Dólar; procesado por estafa en causa número 182, de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix. 12026

11634

GARCIA BELENGUER, Vicente; natural de Valencia del Ventoso, de estado soltero, profesión papadore, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valencia del Ventoso, calle Nueva, 18, bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo provención de que, si, no comparece, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar en Derecho. 12027

11635

GARCIA LORENTE, José; cuyas circunstancias y último domicilio se ignoran; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas. 12082

11636

GARCIA PRIETO, Niclás; natural de Peñaranda, de cuarenta y dos años, soltero, panadero, sin domicilio conocido, y cuyas señas son: estatura alta, pelo negro, ojos garzas, nariz blanca, barba afeitada, con bigote del color del pelo, sin cicatrices ni señas particulares, vista americana de paño con dos carreras de botones, comisa de hilo blanco, pantalón de paño á listas, brodequines negros y boina azul; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en el término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Salamanca, para hacerle saber las conclusiones del Ministerio público, en el sumario que por hurto frustrado se halla instruido; bajo apercibimiento que, de no verificarse, será declarado en rebeldía. 11670

11637

CATELL CLLÉ, José; hijo de Jean y María, natural de Montreal, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y nueve años, sin instrucción, estatura pequeña, ojos azules, pelo negro, rostro moreno, nariz chata, y boca regular; domiciliado últimamente en Reus; procesado por estafa á un agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Reus, para hacerle una notificación y cumplir la pena que le ha sido impuesta; parándole, caso de incomparoencia, el perjuicio que haya lugar. 11985

11638

GINIER Y JEÁN, Emerand Francisco; conocido por José Cirón, natural de Piel-en-Peroip, Cantón Ruis, Departamento Drôme (Francia), de estado soltero, profesión Hormano Meristas, de cuarenta años, más bien alto que bajo, grueso, más rubio que moreno, de color encarnado, con cabeza muy grande y de forma especial, que se diferencia de la generalidad, tiene la voz gruesa y pronuncia con alguna dificultad las erres, y en el dedo índice de la mano derecha no se le conoce spans la uña, y que ha ejercido el cargo de Director del Colegio de Misioneros Maristas, de Logroño; pro-

cesado por el delito de abusos deshonrosos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 12031

11639

GOMEZ PLATERO, Antonio; vecino de Madrid, calle de las Virtudes, número 17, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa por estafa; comparecerá en la Cárcel de Autoquera, á responder de los cargos que en ella le resultan; apercibido que, de no verificarse, será declarado rebelde. 11899

11640

GONZALEZ MARTINEZ, Cirilo; hijo Dámaso y Marcelina, natural de Tarazona, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión minero, de veinte años, como comprendido en el número 1.º del artículo 535 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, al objeto de ampliarla su declaración y notificarle el auto de prisión provisional, sin fianza, contra él dictado en el año de hoy, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde, y le parará el perjuicio que hubiere lugar, con arreglo á la Ley; domiciliado últimamente en Abanto y Ciérnava (Vizcaya), cuyo paradero se ignora; procesado por disparo de arma de fuego; causa número 184 del año 1911; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda. 12040

11641

GONZALEZ PAISAS, Angel; hijo de Félix y Damiuna, de dieciocho años, soltero, pintor, natural y vecino de Zaragoza; domiciliado últimamente en dicha capital, calle del Fin, número 7; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para llevar á efecto la prisión de aquél, decretada por la Superioridad en la causa que se lo sigue con otros sobre estafa. 12058

11642

GONZALEZ PEREZ, Francisco; natural de Ojén, provincia de Málaga, de estado casada, profesión su sexo, de treinta años; domiciliada últimamente en Mijangos; procesada por el delito de abandono de una niña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 12065

11643

GONZALEZ VALENZUELA, Pedro; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, al objeto de constituirse en prisión. 11965

11644

GUERRERO ROMERO, José; hijo de José y de María Josefa, natural de Alcalá del Valle, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Alcalá del Valle; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia de Cádiz. 12087

11645

GUTIERREZ, Fermín; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, ante el Juzgado del Sur, de Barcelona, para requerirle al pago de la multa que le ha sido impuesta en la causa indicada ó sufrir el apremio personal equivalente á dicha multa. 11946

11646

GUTIERREZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Manuel e Isabel, natural y vecino de Sevilla, soltero, herrero, de treinta y

ocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle del Betis, número 80 ó 84; comparecerá, en el término de diez días, en calidad de preso, en la Cárcel de Sevilla, y á disposición de la Sección primera de su Audiencia Provincial, á responder á los los cargos que le resultan por robo, en causa quo se le sigue.

11930

11647

HEREDIA RUIZ, José; natural de Torralba (Navarra), hijo de Inocencio y de Cándida, de estado soltero, profesión barbero, de veinte años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado del Centro, de Bilbao.

12056

11648

IBARZO BUIL, Julián; hijo de Cirilo y Juana, de dieciséis años, soltero, corríjero, natural de Sos, vecino de Zaragoza; domiciliado últimamente en dicha capital, barrio de Jesús, letra A, piso segundo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para llevar á efecto la prisión de dicho individuo decretada por la Superioridad en la causa que te lo sigue con otros sobre estafa.

12057

11649

JURADO CABEZAS, Francisco; natural de Nijar, casado, pastor, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Nijar; procesado por el delito de lesiones y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas.

12076

11650

JIMENEZ, Gabriel; de cincuenta y cinco años, estatura regular, grueso, moreno, algo canoso, ojos saltones, bigote canoso, vista americana de alpaca negra, pantalón oscuro, botas negras y gabán oscuro; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, 14, fonda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer.

11923

11651

JIMENEZ MARTINEZ, Antonio, alias Pintao; mozo que fué en el Circo ecuestre, de Gonzalo Agustino; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria; apercibiéndole que de no comparecer se le declarará rebelde.

11942

11652

JIMENEZ SANCHEZ, Francisco; natural y vecino de Málaga (Trinidad), hijo de Antonio y Ana, soltero, de dieciséis años, vendedor ambulante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona, bajo apercibimiento de rebeldía.

11912

11653

KANDLER MAYER, Luis; hijo de Andrés y María, natural de Landshut, provincia de Baviera, casado, fotógrafo, de unos treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Visitación, número 8; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Burgos.

12050

11654

LACAL ROMERO, Antonio; hijo de Isidro y Clara, natural de Vélez Rubio, de estado soltero, profesión minero, de unos

veintiuno años de edad, fugado de la Prisión de esta villa, bajo el nombre de Antonio Cano Carmona; pelo y cejas castaños; ojos azules, nariz larga, boca grande, labios gruesos, barba poca, color sano, cara pecosa, estatura 1,800 metros; su madre, Clara Romero Cayuela, vive en Cartagena, en San Antonio Abad, calle Palmero; sin domicilio determinado; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar de Málaga.

12024

11655

LA ROSA MOLINA, Juan; domiciliado últimamente en Alcandete; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, para ser indagado y constituido en prisión.

11941

11656

LASA IRIARTE, Rosalia; de veintiocho años de edad, viuda, hija de Sinforiano y Dolores, natural de Oteiz de la Solana; domiciliada últimamente en Zaragoza, calle de Agustina de Aragón, número 74, piso primero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de llevar á efecto su prisión, acordada en causa que contra la misma y otros se sigue, sobre hurto.

12091

11657

LASHERAS Y CEBRIAN, Luis; de diecisiete años de edad, hijo de Nicolás y de Dionisia, soltero, cerrajero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tafalla.

12078

Juzgados de primera instancia.

ARACENA

D. Luis Zapatero González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En la noche del 6 al 7 del actual, y do la finca denominada La Noria, término de Corte-Concepción, fueron hurtadas al vecino de aquella villa Manuel Vázquez Franco, una mula con más de veinte años de edad, pelo negro, alzada mediana, con algunos pelos blancos, especialmente en la cabeza, sin hierro ni señal particular alguna, y un jumento, pelo parlo oscuro, como de siete años de edad, con la punta del rabo algo torcido, y desde la cruz por delante de las paletillas le corre una faja estrecha de pelo negro, sin hielo ni otra señal particular.

En su consecuencia, ruego á todas las Autoridades de la Nación, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial, se sirvan proceder á la busca y rescate de las caballerías de que se trata, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima procedencia.

Dado en Aracena, á 14 de Noviembre de 1911.—Luis Zapatero.—José Nogales.

JO—12180

BARCELONA—ATARAZANAS

En los autos que luego se dirán se ha dictado la sentencia, cuya cabecera y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia.—En la ciudad de Barcelona, á 6 de Noviembre de 1911; el señor D. Miguel Picó Vendú, Juez municipal, accidentalmente encargado del Juzgado

de primera instancia del distrito de Atarazanas, de la misma. Habiendo visto los presentes autos ejecutivos sobre pago de cantidad, promovidos por D. Agustín Casabayó y Busquets, mayor de edad, soltero, presbítero, vecino de esta ciudad, defendido por el Abogado D. E. Vilair y Amigó y representado por el Procurador D. Francisco de P. Fons, contra los ignorados herederos de D. Magín Gambús y Bastiú, representados por los Estados del Juzgado en su estado de rebeldía, y

•Resaltando, etc.;

•Fallo que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante y hacer trámite y remate de los bienes embargados á los ignorados herederos de D. Magín Gambús y Bastiú, y con su producto pago á D. Agustín Casabayó y Busquets, de la cantidad de 6.750 pesetas, intereses á razón del 6 por 100 anual desde 1.º de Enero de 1900 hasta el 2 de los corrientes y costas causadas y que se causen hasta el completo y definitivo pago.

•Así por esta mi sentencia que se notifica á en forma de Derecho á los ejecutados, lo pronuncio, mando y firmo.—Miguel Picó.

•Publicación.—Barcelona, fecha anterior. La sentencia que antecede ha sido leída, firmada y publicada por el señor Juez que la suscribe en la audiencia pública de esta fecha: doy fe. = Ignacio Torra.

Concuerda con su original á que me remito: doy fe. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y que sirva de notificación á los ejecutados ignorados herederos de D. Magín Gambús, libro el presente en Barcelona á 16 de Noviembre de 1911.—Ignacio Torra. X—2199

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta ciudad, por providencia de 7 de los corrientes, dictada en méritos del expediente sobre extravío de efectos al portador, promovido por D. Francisco Roca Torm, con su escrito de fecha 18 de Octubre próximo pasado, manifestando que cuando fué incendiado, en 27 de Julio de 1909, el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, sito en el número 4 de la carretera de Sarriá, le fueron robados, se le quemaron ó extraviaron de la portería de dicho Colegio los títulos de la Deuda interior al 4 por 100, con cupón 1.º de Octubre de 1909, de la serie A de 500 pesetas nominales, número 289.803 y de la serie G de 100 pesetas nominales cada uno, números 63.106 á 63.108, cuyos títulos afirma son de su propiedad, y designando en su propio escrito como domicilio para las notificaciones que se le hagan en el expediente el de D. Narciso Font, Diputación, 294, tercero, se expide el presente, haciéndose saber la vertencia del referido expediente, inciado de conformidad al artículo 548 y siguientes del vigente Código de Comercio, y señalándose el término de nuevo días para que pueda comparecer el tenedor de los títulos antes referidos, á contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de esta provincia y Diario Oficial de Avisos de esta localidad.

Barcelona, 8 de Noviembre de 1911.—Jaime Rius.

El infrascrito Secretario: Doy fe: Que el instante del expediente que antes se ha mencionado, tiene concedido el beneficio de pobreza.

Barcelona, 8 de Noviembre de 1911.—Jaime Rius, JC—463

GUADIX

D. Vicente Naranjo Barquero, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en la Audiencia territorial de Granada pendan autos civiles de menor cuantía, sobre reclamación de cantidad, a instancia de D. Francisco Navarro Chacón, contra D. Emilio Besières Ramírez de Arezano y otro.

Lo que se anuncia para conocimiento de la señora D. Dolores Téllez Girón, Condesa duquesa de Benavente, viuda del fallecido ya citado D. Emilio Besières, y demás herederos legítimos de éste, a quienes se cita para que en el término de diez días se presenten en dicha auntos a usar de su dueño, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Dado en Guadix, a 14 de Noviembre de 1911.—Vicente Naranjo.—El Secretario, Joaquín Poyales de Alarcón.

JC—462

LINALES

Que por los dependientes de la Policía judicial se procede a la buscas y rescas de un paquete que contenía un traje de terciopelo, para señora, y una chaqueta de lana, también para señora; otro paquete que contenía un trajecito de lana, para niña; enyes dorados que han sido hurtados en el año de ayer al mozo de cuerda llamado Fermín Valderrama, cui más protesta facturadas en la Estación de Andújar, de esta ciudad; los cuales son de la propiedad del remitente de esa plaza D. Juan Pedro Fumíán; procediéndose igualmente a la detención de la persona o personas de cuyo poder se encuentren, si no acatiran su lección procederá.

Linares, 14 de Noviembre de 1911.—El Juez de instrucción, Eduardo Fraile.—El Secretario judicial, Ildefonso Jurado.

JO—52'22

Que por los dependientes de la Policía judicial se procede a la buscas y rescas de 15 kilogramos de teléjones, los cuias se han visto robados el día 13 del corriente en la estación de Vál de la Serna, del vísmano 1, número 1.054, de la cual pérdida se 15 kilogramos procedentes de Valencia para Linares, y a la base y el plato del autor o autores del robo.

Linares, 15 de Noviembre de 1911.—El Juez de instrucción, Eduardo Fraile.—El Secretario judicial, Ildefonso Jurado.

JO—1218G

MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia dictada en el día de hoy en la causa que se sigue en este Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de D. Antonio Aguilar y More, por medio de Agustín Serrano al ser arrojado en la calle de Legazpi, esquina a la de Atocha, sobre las nueve, proximamente, de la mañana del día 16 de Octubre último, se cita a las personas que hubieren presenciado dicha acción, para que dentro del término de cinco días, contados desde siguiente al de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante dicho Juzgado y declaren, con el fin de proferir testimonio de que, si no lo verifican dentro de dicho término, serán multadas en la mitad de 25 pesetas con que se les estimará, sin perjuicio de adoptarse otras determinadas, más, con el fin de que efectúen dicha comparecencia.

Dado en Madrid a 7 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Antonio Aguilar. V.º B.º El Juez de instrucción, Alberto Vela y López. JO—12125

OLMEDO

D. Arturo Pérez y Rodríguez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a María Pérez Santos, quinagüera, domiciliada últimamente en Cegatas de Iscar, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado para hacerla entrega de una tela; a quien se le cita que de no comparecer, se entenderá que renuncia a dicha entrega.

Dado en Olmedo a 10 de Noviembre de 1911.—Arturo Pérez.—P. S. M., Andrés Amo. JO—11984

PALMA—LONJA

Por ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad, y Secretaría de mi cargo, se halla en curso demanda en juicio celebrativo de menor cuantía que ha iniciado el Procurador D. Bartolomé Mol, a nombre de D. Bernardo Arboza y Casanova, del comercio, vecino de la ciudad de Sóller, contra D. Matías Flexas Alemany, su esposa D. Margarita Fuster y Planas y don Bernardo Arboza y Planas, más de ignorado paradero, y los otros residentes en Llanquihue (Francia), a fin de que en definitiva se condene a D. Matías Flexas y Alemany al pago al querellor D. Bernardo Arboza, de la suma de 1.749 pesetas más gastos y honorarios, que importan a mercaderías vendidas al ramo de Flexas, y gastos causados por gastos de cambio que no fueron satisfechos, y que tuvo que rotular el librador, intereses de dicha cantidad, a razón del 5% o 100 anual, desde 1º de Enero de 1910, y las costas, declarando al propio tiempo restituidas a ambas las constituyentes bienes compraventas, autorizadas por el Notario de Sóller D. Pedro Alcover, el 5 de Octubre de 1909 otorgadas ante por dicho D. Matías Flexas, a favor de D. Bernardo Arboza y Planas, y para otra persona por ésta a favor de la otra demandante D. Margarita Fuster, con impuesto de costas a los demandantes.

En virtud de cuya demanda, y dando cumplimiento a la demanda y providencia de ayer, expido la presente edicto, por la que se da traslado de aquélla a D. Matías Arboza y Planas, de ignorado domicilio, empiezándole, para que, en el término de nueve días, comparezca en el Juzgado a formar parte y contestar después la demanda, en cuyo caso lo serán extinguidas las cortas simples de la misma y documentos en que se funda, previniéndole que, de no comparecer, se parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Palma, 15 de Noviembre de 1911.—Guillermo Vidal. X—2194

SIGÜENZA

D. Domingo Maseras Dorado, Juez de primera instancia de la ciudad de Sigüenza y su partido.

Hago saber: Que en los zatos de juicio universal seguidos en este Juzgado á instancia del Procurador D. Pablo Navarro Fernández, en nombre de D. Liborio y Toribio Trabia Moreno, vecinos de Janarque, sobre preferente derecho de dichos señores y su hermana D. María á los bienes que el cadáver D. Vicente Alonso Lozano, vecino que fué de dicho pueblo, dejó en su testamento para sus más pró-

ximos parientes, así que falleciese la heredera usufructaria D. Crispina Martínez Rojo, y adjudicados á los mismos proindiviso por terceras partes, se llama por primera vez á los que se crean con igual ó mejor derecho que los solicitantes para que en término de dos meses, se contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, haciendo constar en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.103 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que el testador se llama D. Vicente Alonso Lozano, natural de Jadraque, donde falleció en 8 de Agosto de 1888, habiendo otorgado testamento en 7 del mismo mes y año, ante el Notario D. Quintín María Huetos, en el que dejó heredera usufructaria á su mujer D. Crispina Martínez Rojo, pero á su fallecimiento habían de ir los más próximos parientes suyos.

Astádame se hace constar que en la demanda se solicita sean adjudicados los bienes á favor de D. Toribio, D. Liborio y D. María Trabia Moreno, proindiviso y por terceras partes como parientes más próximos; previañéndose que al comparecer en el juicio alegando derecho á los bienes deberán acompañar los documentos en que lo fundan y el correspondiente árbol genealógico, y si no tuvieran á su disposición alguno de los documentos, expresarán el archivo en que se hallaren.

Dado en Sigüenza a 13 de Noviembre de 1911.—Domingo Maseras.—El Secretario, Ángel Núñez. X—2195

VIVERO

D. Manuel Fajilán López Vilar, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, y Juez municipal del término de Vivero.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado y Tribunal municipal, la cual ha de proveerse con arreglo á los preceptos de la ley Orgánica del Poder Judicial, Reglamento de 10 de Abril de 1871, y demás disposiciones complementarias.

Los aspirantes á dicho cargo presentarán sus solicitudes dentro del término de quince días, acompañadas de los demás documentos que provisio el artículo 13 del citado Reglamento.

Vivero, 14 de Noviembre de 1911.—Manuel F. López Vilar.—Por su mandado, Juan Arturo Carballo. JO—12099

Juzgados Municipales

MADRID—LATINA

Por el presente, y en virtud de lo recordado en providencia fechada de ayer, dictada por el señor Juez municipal suplente del distrito de la Latina, en expediente iniciado por D. Luis Zavala y González, sobre constitución de Consejo de familia del presunto incapacitado don Luis Zavala y Zavala, se cita al hermano de éste, D. Manuel Zavala y Zavala, de ignorado paradero, para que el día 23 del actual, a las tres de la tarde, comparezca en dicho Juzgado, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, á fin de asistir á la constitución de aquel Consejo, con apercibimiento de lo que hubiere lugar en Derecho si no comparece.

Madrid, 14 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Gerardo Doyal. X—2198